



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 10-2012

11-10-2012

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día once de octubre del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Martin Aleman Vilca, Miguel Quispe Tipo, José Cormilluni Quispe, Alex Flores Zevallos, Helar Rubén Naupa Vargaya, Juan Bautista Paredes, Juan Jose Alvarez Delgado, Silvia Nohely Carreón Chicata, Hugo Muñoz Guerra, Pio Napoleon Vilca Ramos, Vilma Canaza Apaza y Victoria Zarela Pineda Mazuelos, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión:

**I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**-----

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número ocho, de fecha nueve de agosto del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

**II. ESTACION DESPACHO.**-----

1. Memorandum N° 909-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual hace conocer a Gerencia General Regional con copia a Consejo Regional sobre el Acuerdo Regional referido a la declaración de necesidad pública e interés regional el equipamiento de la Compañía de Bomberos, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**III. INFORMES.**-----

2. Informe N° 03 de setiembre del 2012, proveniente de la Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social sobre la implementación de la Ordenanza Regional N° 013-2011GRP-CRP, Unidad de Diálogo y Concertación para la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales en la Región Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----
3. Informe N° 003-2012-CRP/CD, proveniente del Consejero Delegado, sobre el viaje realizado a la Ciudad de Iquitos al II Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCOR-Perú, el Pleno del Consejo Regional dispone que le envíe al ejecutivo este documento, haciendo la atingencia de que todos los Consejeros Regionales han presentado sus informes, de igual manera se deja constancia que todos los Consejeros Regionales han presentado sus informes sobre los gastos realizados.-----
4. Invitación al Procurador Público del Gobierno Regional Puno a horas 2:30p.m, el Pleno del Consejo Regional dispone que este tema se verá en horas de la tarde como está programado.-----

**Consejero Delegado.**- Manifiesta que si algún Consejero Regional informara algún tema.-----

**Consejero Vilca Ramos.**- Informa que con fecha 04 de abril del 2012 se presentó al Gobierno Regional Puno el inicio de las siete cámaras de bombeo y que hasta la fecha tiene un avance del 20% no cumpliéndose el plazo establecido en el contrato.-----

**Consejero Flores Zevallos.**- Informa que en la carretera Yunguyo-Copani-Zepita respecto al imprimado falta 15 km asfaltar en el Tramo III y en el tramo II ya se está concluyendo, con respecto a su comisión se está viendo el local, ambiente, presupuesto, personal, es decir se encuentra en proceso de implementación y que su fuente de financiamiento será gasto corriente y aporte del PNUD.-----

Miguel Quispe Tipo  
CONSEJERO REGIONAL DE PUNO

Lucio Atencio Atencio  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures of council members]*

Consejero Putina

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*



**Consejero Paredes Quispe.-** Informa que ayer se reunieron con autoridades de Putina y Sandia que se priorice el eje vial 27 a través del Gobierno Regional al Gobierno Nacional.-=====

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Informa que la Irrigación Callacami está en un avance del 50% , de igual manera ayer se dio inicio a la carretera en el distrito de Juli Huacullani-Kelluyo-Capazo y Pisacoma el cual es por administración directa.-=====

**Consejero Aleman Vilca.-** Informa que el Gobierno Regional ha licitado el estudio de factibilidad del Hospital de Macusani y han transcurrido 6 meses y no ha presentado nada, debemos de pronunciarnos como Consejo Regional.-=====

**Consejero Muñoz Guerra.-** Informa que el jueves pasado en conferencia de prensa el Director Regional de Salud ha dado a conocer a la población que se ha resuelto el contrato con la empresa que gana la licitación del Hospital de Melgar, de igual manera hay un avance del 40% de asfalto de la carretera Santa Rosa-Nuñoa y por último se ha verificado el avance de la Escuela 861 de Ayaviri.-

**IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-**=====

5. Oficio N° 12-2012-GR-PUNO-CR/COFCI, proveniente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Control Interno, por el cual solicita ampliación de plazo para emisión de dictámenes, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación petitionada por la comisión por el lapso de 30 días.-=====
6. Oficio N° 083-2012-GR-PUNO/CR-CSP, proveniente del Presidente de la Comisión de Ética, por el cual nos alcanza la propuesta del Código de Ética, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión Especial de Ética.-=====
7. Moción de Ordenanza Regional presentado por la Consejera de la Provincia de Puno sobre que se declare el 15 de octubre como el Día de la Mujer Rural de la Región Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión del niño, la juventud, la mujer y equidad de género.-=====
8. Moción de Ordenanza Regional, presentado por el Consejero de la Provincia de Carabaya sobre que se declare a Macusani-Carabaya capital de la Alpaca (Lama Pacos) de la Región Puno, del Perú y del Mundo, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de asuntos agropecuarios, comunidades campesinas y nativas.-=====

*[Handwritten signature]*  
De Tipo  
CONAL  
SANDIA

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cincuenta y cinco minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha .-=====

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y tres minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta si algún consejero va realizar pedidos.-=====

**Consejero Flores Zevallos.-** Pide que se trate el tema de la implementación de la Oficina de la Unidad de Diálogo y Concertación para la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales en la Región Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone s pase a la estación de orden del día.-=====

**Consejero Paredes Quispe.-** Pide que su moción de Ordenanza Regional que declara de prioridad e interés regional el repoblamiento, conservación y manejo sostenible de las vicuñas en las zonas altoandinas de la Región Puno se considere en esta sesión, determinando el Pleno del Consejo Regional su pase a la estación de orden del día.-=====

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Pide que se instale dos o más computadoras en este Consejo Regional para los consejeros que tengan acceso a internet, el Pleno del Consejo Regional su pase a la estación de orden del día.-=====

**Consejera Canaza Apaza.-** Pide que su dictamen sobre el Festival Paqocha Raymi Internacional-2012 Macusani-Perù, se considere en esta sesión, el Pleno del Consejo Regional su pase a la estación de orden del día.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Lice Alicia Alencio Alencio  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures of council members]*  
Consejo - Puno

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Abog. Richard Escalante Cundori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*



**Consejero Vilca Ramos.-** Pide que se emita un oficio a Presidencia a efectos de que se agilice la construcción de las siete cámaras de bombeo en Juliaca y que el contrato que se firmo el cuatro de abril venció el cuatro de octubre es decir los 180 días y que su avance presupuestal es de un 1'118.773.70 y que su avance físico es del 20 % de esta obra.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ahora si se encuentra presente el Procurador Público del Gobierno Regional Puno, a quien se le concederá el uso de la palabra.-=====

**Procurador Público del Gobierno Regional Puno.-** Procede a exponer e informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre la situación actual del Expediente N° 011-2012-PI/TC referente a la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por el Gobierno Regional de Moquegua en contra de la Ordenanza Regional N° 022-2011-GRP-CRP, emitida por este Consejo Regional, culminando su participación.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que si algún Consejero Regional va formular sus preguntas.-=====

**Consejero Alvarez Delgado.-** Pregunta que argumento tiene el Presidente Regional de Moquegua contra nuestra ordenanza regional y cuál ha sido la defensa de nuestra ordenanza.-=====

**Consejero Flores Zevallos.-** Manifiesta que el Procurador Público del Gobierno Regional no solo debe defender al ejecutivo sino también al legislativo de este Gobierno Regional.-=====

**Consejero Paredes Quispe.-** Pide aclaración del Procurador respecto a su actuación en este caso y como se ha actuado.-=====

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Pregunta en qué estado se encuentra el caso del Puente Azángaro y el Hospital Materno Infantil de Juliaca.-=====

**Consejero Delegado.-** Pregunta hasta que punto procede la demanda competencial formulada por el Presidente Regional de Moquegua en contra de la Ordenanza Regional N° 022-2011-GRP-CRP.-=

**Procurador Público del Gobierno Regional Puno.-** Procede a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por parte de los Señores Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que se encuentra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que continuemos con los pedidos de los Señores Consejeros Regionales.-=====

**Consejero Aleman Vilca.-** Manifiesta que se emita un oficio al ejecutivo en el sentido de que el Consorcio FyP, cumpla en entregar el estudio de factibilidad del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio del Hospital San Martin de Porres de Macusani" de la Provincia de Carabaya, ya que a la fecha han transcurrido más de 06 meses desde la firma del contrato y no se entrego dicho estudio, además pide que el ejecutivo disponga a quien corresponda se priorice el saneamiento territorial del límite departamental entre Puno y Madre de Dios, ello debido a que existe actualmente conflictos territoriales entre ambas regiones.-=====

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Pide que su dictamen sobre la demanda competencial ante el Tribunal Constitucional se considere en esta sesión, además pide que se informe sobre el estado de la ordenanza 10-2011 de transportes, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-=====

**Consejero Quispe Tipo.-** Pide que se emita un documento al ejecutivo solicitando en qué estado se encuentra el eje vial 27 tramo 34H.-=====

**Consejero Naupa Vargaya.-** Pide que se le informe como es el caso de la moción que presento sobre recursos hidrobiológicos, como es de la moción que presento sobre la declaratoria en emergencia del Lago Titicaca, además pide que se oficie al diario el Correo para que el corresponsal se rectifique en lo vertido en su diario sobre el Consejero de Azángaro.-=====

**Consejera Carreón Chicata.-** Pide que se debata el dictamen sobre la solicitud de construcción del Hospital Materno Infantil 3-1 en la ciudad de Juliaca petitionado por el Colegio de Obstetras del Perú-Puno, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-=====

*[Handwritten signature]*  
Lic. *[Handwritten name]*  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Lic. *[Handwritten name]*  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Abog. Richard Escalante Conduri  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*



**Consejero Muñoz Guerra.-** Pide que se elabore el Acuerdo Regional de saludo a los distritos de Nuñoa y Antauta por estar de aniversario, de igual manera pide se considere su documento presentado respecto al concurso de los IGACS en la DREM, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Pide que se invite al Director del PECSA, a efecto de que informe a este Consejo Regional sobre la implementación de la planta de procesamiento de fibra de alpaca, de igual manera pide se invite al Gerente Regional de Desarrollo Social a efecto de que informe a este Consejo Regional sobre la implementación del proyecto de desnutrición infantil, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----

**Consejero Delegado.-** Pide que se incluya en esta sesión el tema de su reunión en Pasto Grande, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----

**V. DICTAMENES.**-----

9. Dictamen N° 010-2012-GRP-CRP/CODEyCT, presentado por la Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica, sobre la impugnación al Acuerdo Regional 046-2012, por parte de la Dirección Regional de la Producción referido a la adecuación administrativa de las MYPE, luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación para la aprobación o no del dictamen con el resultado siguiente: aprueban 11 votos, desaprueban ninguno y 1 abstención, quedando aprobado por mayoría y se retorna a la comisión sólo para elaborar el Acuerdo Regional respectivo.-----

10. Dictamen N° 0020-2012-CRP/CODS, presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre la solicitud de rotación de personal destacado del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación para la aprobación o su retorno a la comisión del dictamen con el resultado siguiente: aprueban 07 votos, desaprueban ninguno y 03 abstenciones, quedando aprobado por mayoría el dictamen de la Comisión de Desarrollo Social y se procede conforme a las recomendaciones.-----

11. Dictamen N° 002-2012-CRP-COI, presentado por la Comisión de Infraestructura sobre la moción de Ordenanza Regional que declara de necesidad e interés regional la construcción de la Ciudad Universitaria de la UNAJ.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Procede a sustentar su dictamen manifestando que el mismo lo está presentando en mayoría y que por eso falta la firma de uno de los miembros en este documento.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que en todo caso quede pendiente hasta que la minoría presente su dictamen y así ver ambos dictámenes.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que este dictamen de la Comisión de Infraestructura quede pendiente hasta que la minoría presente su dictamen debiendo retornar a la comisión.-----

12. Dictamen N° 003-2012-CRP-COI, presentado por la Comisión de Infraestructura sobre el Circuito Vial en Salcedo, luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que emita dos dictámenes como corresponde y no uno como sucedió en el presente caso.-----

13. Dictamen N° 004-2012-CRP-COI, presentado por la Comisión de Infraestructura sobre las acciones de fiscalización Construcción del Puente Azángaro, luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales y habiendo formulado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-----

**VI. ORDEN DEL DIA.**-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que tocaremos los documentos que pasaron a esta estación.-----

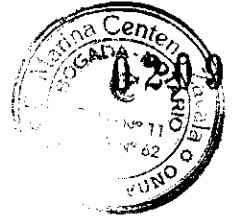
*[Handwritten signature]*  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures of several council members]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*



- Pedido del Consejero de la Provincia de Yunguyo a efecto de que se trate el tema de la implementación de la Oficina de la Unidad de Diálogo y Concertación para la Promoción de la Cultura de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos Sociales en la Región Puno.-----  
El Pleno del Consejo Regional dispone se remita un oficio al Presidente Regional a efecto de que implemente esta oficina.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de San Antonio de Putina que se considere en esta sesión su moción de Ordenanza Regional que declara de prioridad e interés regional el repoblamiento, conservación y manejo sostenible de las vicuñas en las zonas altoandinas de la Región Puno.-----  
El Pleno del Consejo Regional dispone este pedido se verá en la siguiente sesión extraordinaria.---

- Pedido de la Consejera de la Provincia de Puno sobre la instalación de dos o más computadoras en este Consejo Regional para los consejeros y tengan acceso a internet.---  
El Pleno del Consejo Regional dispone elevar un oficio a la Oficina de Administración para su instalación del internet.-----

- Pedido de la Consejera de la provincia de Moho sobre que se considere en esta sesión su dictamen sobre el Festival Paqocha Raymi Internacional-2012 Macusani-Perú.-----  
Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación este dictamen con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de Chucuito-Juli respecto que su dictamen sobre la demanda competencial ante el Tribunal Constitucional se considere en esta sesión, además pide que se informe sobre el estado de la ordenanza 10-2011 de transportes.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que primero veamos respecto a la demanda competencial.-----  
Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación este dictamen con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que veamos el segundo pedido del Consejero Cormilluni Quispe.-  
Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone se remita una carta a la Comisión de Infraestructura a efecto de dar una mayor celeridad a este tema de la ordenanza de transportes.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de Azángaro para que se le informe como es el caso de la moción que presento sobre recursos hidrobiológicos, como es de la moción que presento sobre la declaratoria en emergencia del Lago Titicaca, además pide que se oficie al diario el Correo para que el corresponsal se rectifique en lo vertido en su diario.-----  
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, se informa al Consejero que sus dos primeros pedidos aun se encuentran en las comisiones respectivas y respecto al último pedido que el Consejero haga valer sus derechos como corresponde por tratarse de asunto eminentemente personal.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de Melgar respecto a que se considere su documento presentado respecto al concurso de los IGACS en la DREM.-----  
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone se invite al Director Regional de Energía y Minas para la próxima sesión extraordinaria del día jueves 18 de octubre del 2012, de igual manera se invitara para esa fecha al Director del PECSA para que informe sobre la implementación de la planta de procesamiento de fibra de alpaca y también se invitara al Gerente Regional de Desarrollo Social para que informe sobre la implementación del proyecto sobre desnutrición infantil.-----

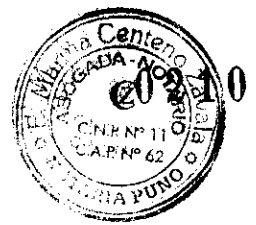
*[Signature]*  
de Tipo  
ONAL  
NDIA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Dr. *[Signature]*  
Atencio Arce  
CONSEJERO DELEGADO

*[Signature]*

*[Signatures]*  
Consejeros - Putina

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Ing. Richard Escutano Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL



- Pedido de la Consejera de la provincia de Lampa sobre que se debata el dictamen sobre la solicitud de construcción del Hospital Materno Infantil 3-1 en la ciudad de Juliaca peticionado por el Colegio de Obstetras del Perú-Puno.-===== El Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión extraordinaria se considere este dictamen.-=====
  - Pedido del Consejero Delegado sobre que se incluya en esta sesión el tema de su reunión en Pasto Grande.-===== El Pleno del Consejo Regional dispone que para conocimiento.-=====
- Consejero Delegado.-** Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las seis horas con veinte minutos de la noche del día de la fecha.-=====

*Juan José Alvarez Delgado*  
Consejero Regional  
Huancayo

*Alfonso*  
Consejero  
Motto

*Victoria Zerola Pineda Mazuelo*  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

*San Román*

*Lic. Lucio Atencio Atencio*  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
CONSEJERO DELEGADO

*Abog. Richard Escalante Condori*  
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL

*CONSEJERO POR MEGIDE*

*Consejo - Azuay*

*SILVIA N. CARREON CHICA*  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Consejera Regional-Lam.

*CONSEJERO YAMBUNO*

*Tipo*  
ONAL  
DIA